

cunstancia de que estos mandos no gozan de las mismas condiciones de seguridad que tenían en la institución armada. Al salir de su ámbito normal de operaciones, los mandos pierden la protección que les ofrece la disciplina y organización militar y entran en los medios policiales donde los sistemas de contrainteligencia son prácticamente inexistentes y la vulnerabilidad es extrema. La muerte del general Tello ha puesto en duda el éxito de la SEDENA para “blindar”, contra la infiltración del narcotráfico, a las estructuras policiales de ocho estados que dirigen por lo menos seis generales y dos jefes militares.

A diferencia del Ejército Popular Revolucionario (EPR), que intentó varias veces emboscar a los generales comandantes de las zonas militares en Guerrero y Oaxaca, el narcotráfico evita al máximo el enfrentamiento directo con las tropas y espera que los soldados salgan de los cuarteles, cambien de uniforme y entren solitarios a una zona de riesgo controlada por las organizaciones criminales.

Más allá del riesgo que, de por sí, libra cualquier policía o militar que lucha contra el narcotráfico, la ejecución del general Tello también puede interpretarse como parte de una serie de provocaciones, contra el ejército, que intentan sembrar el miedo en el medio militar, así como producir respuestas duras, fuera de la ley o violatorias de los derechos humanos, por parte de los mandos castrenses.

La delincuencia organizada parece estar dispuesta a aceptar el costo de una contraofensiva militar a cambio de acelerar el desgaste, ya sea por corrupción, el asesinato o simplemente desmoralización del último recurso de fuerza con el que cuenta el Estado mexicano.

45. Apuntes para entender la violencia contra la libertad de expresión

*Jacinto Rodríguez Munguía*²³⁹

La libertad de expresión no se había visto tan lastimada vía la agresión a medios de comunicación y el asesinato de periodistas, como ha ocurrido en los últimos ocho años. Ni siquiera en tiempos con más violencia como la revolución mexicana, el movimiento estudiantil de 1968 y los años de la guerra sucia. Tomando como referencia cifras de

239 Revista Emeequis.

las organizaciones no gubernamentales en México, del año 2000 a febrero de 2008, fueron asesinados 29 trabajadores relacionados con el ejercicio periodístico, y cuando menos ocho permanecen desaparecidos. Esta es una realidad que nadie puede negar.²⁴⁰

Pero, ¿cómo es que llegamos hasta esta situación?, ¿cómo en tan poco tiempo, la prensa, entendida como medios de comunicación y periodistas, se volvió uno de los blancos de ataque de varios poderes fácticos como es el caso del narcotráfico? Las siguientes son algunas ideas para enriquecer un debate que apenas comienza.

La violencia contra medios y periodistas no es un asunto de origen espontáneo. Al igual que otros temas sociales, este modo de violencia no es algo que pueda ni deba tratar de entenderse desde una coyuntura y un contexto social inmediato. Dicho de otro modo, este asunto tiene orígenes distintos. Uno de ellos es la cómoda relación que durante décadas se dio entre la prensa y el poder político. Esta interacción le hizo daño a la prensa y a la libertad de expresión porque se vivió en una “realidad” que no correspondía a lo que pasaba en México. Esa otra realidad que germinaba despacio en la epidermis de un país, bajo un régimen de partido único y de gobiernos federales y locales con más de 70 años en el poder.

En la “realidad” que establecía el poder político y que aceptaron muchos de los trabajadores de la prensa en nuestro país durante décadas, los temas relacionados con el crimen organizado y con el narcotráfico, en particular, no iban más allá de notas periodísticas confinadas a la sección policíaca o de nota roja. No alcanzaron, por mucho tiempo, el estatus de problema social ya que no eran parte de la agenda de cobertura periodística obligada. Guardando las distancias y cuidando los matices, el poder político de esos años llegó a asumir un nivel de control sobre el crimen organizado, muy similar al que se dio con los medios de comunicación. Mientras ese poder se mantuviera, las cosas seguirían igual: una agenda política del mismo partido.

Sin embargo, el sistema priísta se fracturó y con ello, los hilos con que se “controlaba” al crimen organizado. Asimismo, la prensa un día despertó de su letargo y descubrió que grandes fragmentos de la realidad se le habían escapado. No sólo eso, los periodistas se percataron que se habían convertido en un elemento peligroso para esos poderes. Además que no tenían una red de protección social, ni como aliada a la sociedad civil. Así, el trabajo periodístico y la libertad de expresión habían quedado desprotegidos.

Otro factor que agravaría las cosas sería el relevo generacional de periodistas y dueños de medios de comunicación. Jóvenes que no cargaban con agendas preestablecidas, hurgaron en esa otra realidad; no obstante, resultaron agredidos por aquellos poderes que huyen de la luz, de la visibilidad. Si bien, el crimen organizado ha sido uno de los principales agresores de la libertad de expresión, en estos años no es menor la pre-

²⁴⁰ Datos tomados de un análisis realizado por Artículo XIX Capítulo México, el Centro de Comunicación Social (Cencos), e información que este autor ha seguido como corresponsal del Instituto Prensa y Sociedad (Ipsys).

sión y los ataques por parte de grupos de poder político, sobre todo en aquellos estados de la República donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se mantiene como partido en el gobierno. Por ejemplo Puebla y Oaxaca.

Sin duda, hay otros factores que tienen que ver con este clima de agresión, como es el desplazamiento de los mercados del consumo de drogas ya que México dejó de ser una pista de paso para los narcotraficantes. Para el caso que nos ocupa, la actividad de los cárteles mexicanos en su propio terreno, se volvió noticia y al mismo tiempo un peligro para el periodismo. Periodistas y medios de comunicación, sobre todo de aquellos estados donde operan las principales organizaciones, han tenido que aprender a vivir desde una realidad negada por décadas, muy distinta a la que viven los llamados medios nacionales.

La violencia que se ejerce contra los comunicadores va de las amenazas de muerte vía telefónica, correos electrónicos con mensajes intimidatorios, el estallido de granadas y artefactos explosivos en los edificios de los medios de comunicación, pasando por el secuestro, la desaparición y hasta el asesinato. Así, lo que en un momento parecía confinado a un determinado grupo de estados y ciudades, la mayoría de la región norte de México: Reynosa, Nuevo Laredo (Tamaulipas), Tijuana (Baja California), Ciudad Juárez (Chihuahua), Culiacán (Sinaloa) y Sonora, en pocos años se expandió por casi todo el país.

Los siguientes datos son apenas una pequeña muestra. En 2005 desapareció el periodista Alfredo Jiménez Mota, reportero del diario *El Imparcial* de Sonora. En abril del mismo año, fue asesinado el director del diario *La Opinión*, Raúl Gibb Guerrero, en Papantla, Veracruz. El 6 de febrero de 2006, el diario *El Mañana* de Nuevo Laredo, Tamaulipas, es atacado por un grupo que portaba armas largas y explosivos. Como se informa en el reporte de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas:

“A partir de 2003, en México se registró un aumento de agresiones en contra de periodistas y trabajadores de la comunicación: 76 casos en 2003; 92 en 2004; 93 en 2005; 131 en 2006; 89 en 2007 y 186 en 2008. Mientras que de 2001 al 2003 tuvieron lugar los asesinatos de siete periodistas, de 2004 al 2006 el número de asesinatos se incrementó a 20 casos. De estos, la mitad ocurrieron durante 2006, convirtiéndolo en uno de los años con mayor número de asesinatos de periodistas en los últimos 15 años. Sin embargo, aún con algunas medidas adoptadas por el Estado mexicano para hacer frente a este problema, entre ellas la creación de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas, esta cifra fue rebasada en 2008 con 13 crímenes”.²⁴¹

²⁴¹ Artículo xix. *Discurso sin resultados*, Informe sobre la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas, México, febrero 2009.

El ejercicio periodístico, en muchas zonas del país se transformó de fondo al igual que la agenda de temas. La inseguridad y crimen organizado, que habían vuelto a ser parte de la cobertura periodística, se han ido diluyendo de las páginas de diarios, revistas y de los espacios de radio y televisión. Más ahora, a diferencia de hace algunas décadas, esta es una condición para no morir.

Así, la naturaleza misma del periodismo se ha transformado y deformado. Un día cualquiera se comenzó el rumor de que algunos podrían estar bajo la mira del narcotráfico lo que provocó que el miedo se infiltrara. Como consecuencia, los periodistas cuidan lo que dicen y escriben. La duda y la desconfianza, como armas, han funcionado. El anonimato, el silencio y la autocensura se han vuelto una regla básica y mínima para la sobrevivencia ya que la firma obliga a asumir la responsabilidad de lo que se publica y llegar hasta las últimas consecuencias. A corto y mediano plazo, no se vislumbran buenas noticias para el ejercicio periodístico y la libertad de expresión en México.